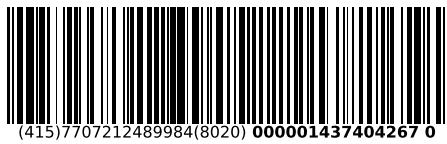


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14374042670



(415)7707212489984(8020) 000001437404267 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
7 1 7 4 5 8 4 0 6

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

24. Tipo de contribuyente  
Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento  
Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación  
7 1 7 4 5 8 4 0 27. Fecha expedición  
1 9 9 2, 0 9, 1 028. País  
COLOMBIA 29. Departamento  
1 6 9 Antioquia 30. Ciudad/Municipio  
Medellín 0 0 131. Primer apellido  
BOTERO 32. Segundo apellido  
CANO 33. Primer nombre  
JOHN 34. Otros nombres  
URIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País  
COLOMBIA 39. Departamento  
1 6 9 Antioquia 40. Ciudad/Municipio  
Medellín 0 0 1

41. Dirección principal

CR 73 52 65 AP 1303

42. Correo electrónico  
jubocano@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 4194891 45. Teléfono 2 3104707277

## CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 1 0 0 1	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	51. Código 2 4 5 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 5	2 2																									
05- Imp. renta y compl. régimen ordinario																										

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

4

61. Fecha 2016 - 06 - 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HURTADO RESTREPO NATALY

985. Cargo Punto de Contacto Presencial